ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
PARA CD-09-2016
ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, ID N° 306.265.-

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 09:45 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para el llamado **ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, ID N° 306.265,** dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Ing. Marizol Gallas responsable de UOC, se encuentran presentes, la Srta. Romina Benitez, auxiliar de UOC, no se encuentra ningún oferente.-

Se presentaron (02) dos ofertas, de: EL FARO IND & COM S.R.L; y DESPENSA Y CARNICERIA EL ENCUENTRO del señor Alcides Villalba.-

OFERTA N° 01 EL FARO IND & COM S.R.L

Precio total de la oferta (Gs.5.285.000) GUARANIES CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL.-

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia autenticada de SIPE N° 1.386.751.-
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
e) Garantía de mantenimiento de oferta;
f) Otros documentos formales.

OFERTA N° 02 DESPENSA Y CARNICERIA EL ENCUENTRO del señor Alcides Villalba.-

Precio total de la oferta (Gs.5.490.000) GUARANIES CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL.-

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
d) Garantía de mantenimiento de oferta;
e) Otros documentos formales.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 10:07Hs. del día dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ing. Com. Marizol Gallas
Responsable de UOC

Romina Benitez
Auxiliar de UOC